

San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME- 4304/2023.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir seis (6) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Física" (Cat. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGA-RES-4516/2023 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1607/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han presentado los siguientes aspirantes: Sres.: Martin DELLA TORRE, Pilar HERRERA, María Julieta MARTINEZ RIBO, Mauricio Alejandro OVEJERO y Candela Guadalupe TACACHO;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Dra. María Victoria Fiori Bimbi, Lic. Walter Omar Díaz y Lic. Pablo Patricio Pastrana, dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD. N° 0565/2022), elevando el siguiente orden de mérito: 1°)- SRТА. HERRERA, Pilar- 2°)-SRТА. MARTINEZ RIBO, María Julieta- 3°)- OVEJERO, Mauricio Alejandro- 4°)- DELLA TORRE, Martin y 5°)- TACACHO, Candela Guadalupe;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación de los siguientes postulantes: 1°)- SRТА. HERRERA, Pilar- 2°)-SRТА. MARTINEZ RIBO, María Julieta- 3°)- OVEJERO, Mauricio Alejandro- 4°)- DELLA TORRE, Martin y 5°)- TACACHO, Candela Guadalupe;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación de los SRES.: HERRERA, Pilar; MARTINEZ RIBO, María Julieta; OVEJERO, Mauricio Alejandro; DELLA TORRE, Martin y TACACHO, Candela Guadalupe

para cubrir seis (6) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Física" (Cat. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad.

Que involuntariamente se cometió un error en el Número de DNI de la Stra. CANDELA GUADALUPE TACACHO, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4516 / 2023 y dictar un nuevo acto administrativo.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DEBIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 26/04/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Dejar sin efecto Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4516 / 2023, por los motivos dados precedentemente.

Art.1º)-Designar a los **SRES. PILAR HERRERA, DNI. N° 43.648.774 , MARIA JULIETA MARTINEZ RIBO, DNI.N° 43.648.391, MAURICIO ALEJANDRO OVEJERO, DNI. N° 41.651.919. , MARTIN DELLA TORRE, DNI N°. 42.719.026 y CANDELA GUADALUPE TACACHO, DNI. N° 43.526.608** en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Física" (Cat. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta el **31/03/2025.-**

Art.2º)-Declarar desierto un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Física" (Cat. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad.

Art.3º)-Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1607/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 10584 / 2024

Hoja de firmas